

Sesión Plenaria Ordinaria VI

Número de Acta: 6

Fecha: 28 de enero 2016

Horario: 18:00 a 20:00 horas.

Catherine Muñoz Herмосilla - Secretaria Ejecutiva.

Lugar: Salón Neruda, Palacio de la Moneda.

Hora de inicio 18:23 horas.

Comisionados/as:

1. Boris Araos
2. Olga Balboa
3. Alberto Carvajal
4. Gladys Cuevas
5. Víctor Dagnino
6. Tomás Hernández
7. Catherine Muñoz Herмосilla - Secretaria Ejecutiva
8. Judith Schönsteiner
9. Andrea Slachevsky
10. Valeria Valdés
11. Gustavo Vergara

Secretaría Técnica:

1. Javiera Garrido
2. Sonia Jara
3. Jimena Luna

Asistentes Comisionados

1. David Parada

Intérprete de Lengua de Seña

1. Alejandro Ibacache

Tabla:

1. Lectura de acta anterior.
2. Definición de solicitud de prórroga de plazo de la Comisión.
3. Definir ajustes al plan de trabajo.
4. Análisis de principales cambios al diagnóstico (Secretaría Técnica).
5. Varios.

Temas Tratados y Acuerdos:

1. Se da inicio a la sesión a la 18:23 horas con lectura de tabla y lectura de acta de sesión anterior, con los siguientes comentarios:
 - a. Comisionado Gustavo Vergara pregunta a la plenaria sobre la inclusión de las personas en situación de calle en los datos en ENDISC II. Por otra parte, comenta que tuvo un percance por su publicación vía redes sociales de algunos datos de la ENDISC II, es por esto que plantea el tema de la confidencialidad de los datos entregados a la Comisión y le parece que estos son insumos para el plan a los que se les puede dar uso, pero la reserva se debe tener con el contenido del plan.
 - b. Comisionada Gladys Cuevas explica a Comisionado Gustavo Vergara que se le pidió a la Comisión no divulgar los resultados hasta que fueran publicados.
 - c. Coordinadora de Secretaría Técnica, Jimena Luna recuerda que se han enviado datos adicionales a los datos públicos de la ENDISC II, profundizando ciertos indicadores solicitados por la Comisión, los cuales sí deben ser confidenciales.
 - d. Secretaria Ejecutiva, Catherine Muñoz aclara la confidencialidad de datos entregados por Observatorio social diciendo que se han tenido 2 reuniones con encargados de ENDISC II (Observatorio Social y Departamentos de Estudios de SENADIS) para que ellos les puedan entregar información adicional a las publicaciones, es por esto que se entregan datos solo para la Comisión por lo que esta información es de tipo confidencial.
 - e. Comisionado Víctor Dagnino pregunta si el cuestionario ENDISC II es público, a lo que Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz responde que sí, según la información que se ha recibido desde SENADIS.
 - f. Se da por aprobada el acta y se firma.
2. Se continúa al punto de solicitud de prórroga de la Comisión Asesora Presidencial sobre Inclusión Social para Personas en Situación de Discapacidad. Se comenta lo siguiente:
 - a. Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz expone sobre la realidad de la información de ENDISC II, desfasada en los tiempos de entrega que se habían entregado anteriormente a la Comisión Asesora Presidencial sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad. Además se han tenido problemas para la obtención de datos con entidades (Ministerios, Servicios públicos) para obtener la información que la Comisión requiere para el trabajo de lo que se nos mandató, entre otros. y una de las razones por las que se prorrogó esta Comisión era el poder contar con los datos de ENDISC II para incorporarlos al trabajo. Estos son algunos de los argumentos con los que se puede respaldar esta solicitud, la cual debe ser solicitada sí o sí, pero lo que se debe discutir en esta plenaria, es el tiempo estimado para esta prolongación de la Comisión y hacerlo llegar a Presidencia.
 - b. Comisionado Gustavo Vergara pregunta a Secretaria Ejecutiva la razón por la cual se sigue utilizando el concepto de “persona en situación de discapacidad”, a lo que Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz responde que como Comisión se acordó usar en el plan “Persona con Discapacidad” pero en el Decreto que crea esta Comisión, se presenta como “Comisión Asesora Presidencial sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad”. En la redacción del plan el decreto no lo podemos cambiar, esa es la razón de la utilización de personas en situación de discapacidad al referirse al decreto.
 - c. Jimena Luna, Coordinadora de Secretaría Técnica, plantea que otra justificación a esta prórroga es la situación actual del cierre de diagnóstico, tema que ya ha sido

conversado entre Secretaria Ejecutiva y Secretaría Técnica, ya que esta demora atrasa la realización de las otras actividades que están programadas (por ejemplo cerrar los borradores de diagnóstico, levantamiento de propuestas, priorización de propuestas, costeo de propuestas principales para 3 años, entre otros). Sin esta prórroga se arriesgaría no realizar alguna de las actividades faltantes.

- d. Comisionado Víctor Dagnino comenta que le parece que es evidente tener más tiempo para trabajar, porque todavía hay insumos que no están disponibles. Propone justificar esto con las mismas palabras que usó la Subsecretaria Heidi Berner cuando expuso frente a la Comisión: “para hacer un buen trabajo se necesita tiempo”.
- e. Comisionada Gladys Cuevas plantea que existe un problema estructural y lo identifica como la falta de priorización del tema de la discapacidad por el conjunto de la sociedad. El tema de la encuesta ENDISC II era un tema central pero no tenemos los datos concretos y esto solo se podría resolver la primera semana de marzo. Cree que lo más complejo son las respuestas desde los ministerios que no responden a las solicitudes de información o abiertamente responden que no disponen de la información solicitada, recalca que esto sí que es un aspecto difícil de superar. Solo se podrán hacer los cambios al diagnóstico e integrar datos respecto a ENDISC II, pero no se podrá analizar cómo se encuentra el Estado con relación a la discapacidad y debemos contar con esta problemática en nuestras propuestas.
Además se cuestiona cuan distinto podrían ser los problemas sin esta información, sugiere que se deben establecer estas trabas en el trabajo (se topan con problemas de cuantificación y magnitud del problema), pero de igual forma se podrían realizar, en ciertos puntos, las propuestas teniendo aproximaciones de la realidad que quisieran plantear como por ejemplo en el ámbito jurídico o algunos temas sobre inclusión social.
Propone no “sacar el pie del acelerador”, porque es preocupante no estar este año en el discurso del 21 de mayo por la importancia que tiene esto en la agenda política. Cree que este es el último mensaje presidencial donde se puede hacer algo, antes que salga la actual Presidenta o el costo para su trabajo será alto, por esto cree que se debe avanzar.
- f. Comisionada Judith Schönsteiner propone que por la dificultad de tener más datos, en especial los datos pedidos por las solicitudes de información, trabajar con la presunción y establecer que se están esperando los datos que no han sido entregados. Recalca que el Derecho Internacional y la Convención pide transparencia en los datos.
- g. Comisionada Andrea Slachevsky comenta que la falta de datos, también refleja una falta de sistematización de estos, por lo que sugiere que se hagan recomendaciones en los temas urgentes y decir que no es posible costear.
- h. Comisionada Judith Schönsteiner propone que Secretaría Técnica pueda averiguar qué datos existen y cuáles no están en el sistema para saber con cuales se podría contar.
- i. Comisionada Olga Balboa refiere que dentro de las propuestas se podrían plantear que cada cierto tiempo se realizaran estudios sobre discapacidad para que se generen datos que correspondan a la realidad. Por lo pronto, podríamos plantear que en el Pre-censo se introduzca la variable de discapacidad.

- j. Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz plantea en la reunión sostenida en la Moneda con la Subsecretaria de Evaluación Social, el Observatorio Social y el Director de Senadis se dijo que existía la probabilidad de hacer estas encuestas cada ocho años (el Director de Senadis Daniel Concha sugería cada cinco años), la Subsecretaria señaló cada ocho años (un trabajo de calidad toma su tiempo).
- k. que hace algunos días se comentó que las encuestas de discapacidad se podrían hacer cada 8 años.
- l. Comisionada Gladys Cuevas plantea su inquietud sobre la respuesta que se da al Comité de evaluación de la ONU que está a cargo del ministerio de Relaciones Exteriores y Departamento de Derechos Humanos y Asesoría Legislativa de SENADIS, a lo que Secretaría Ejecutiva responde que esto es así y se enviará a los comisionados los datos e informes realizados por ellos para dar respuesta al Comité.
- m. Comisionado Boris Araos comenta que si se debería pedir una prórroga y refuta el argumento de Comisionada Gladys Cuevas comentando que “discursos más o discursos menos, pocos han cumplido; por lo que este plan debe ser una herramienta para las organizaciones de las personas con discapacidad” Recalca que no cree en los discursos.
- n. Andrea Slachevsky comenta que las políticas públicas se hacen si los temas son visibles o no, por lo que es importante saber qué o quiénes dominan la agenda. Plantea que se podría expresar una realidad completa pero uno de los objetivos que se debe tener es poner esto en la agenda pública y política.
- o. Comisionado Boris Araos responde a comentario de Comisionada Andrea Slachevsky y plantea que el tema que se deba poner en la agenda es desde sociedad civil por lo que el plan debe ser un buen producto para que sea un instrumento a utilizar por las organizaciones de personas con discapacidad, una herramienta para las personas con discapacidad.
- p. Comisionada Valeria Valdés comenta que lo importante es el trabajo que cada uno hace por las personas con discapacidad.
- q. Comisionada Judith Schönsteiner comenta que se podría estar ante una posible falta de voluntad política, por lo que se podría hacer un producto que se use en campañas electorales las cuales podrían trabajar políticas a futuro. Plantea que el producto es más importante de lo que se piensa.
- r. Comisionado Víctor Dagnino coincide con Comisionada Judith Schönsteiner, por lo que expone que su inquietud es representar a las personas con discapacidad y quedaría tranquilo si se hace un buen trabajo para ellos, o bien que alguien tome este producto y lo aplique. Reafirma su visión de trabajar por este objetivo.
- s. Comisionado Alberto Carvajal da sus felicitaciones por el trabajo que se ha realizado hasta el día de hoy y expresa que existen sectores que están en silencio, pero que deben ser representados por “nosotros” y hacer algo por ellos.
- t. Comisionada Andrea Slachevsky plantea que se está entrando en una falsa dicotomía ya que probablemente hay datos que si se tendrán y otros que no, por lo que seguir buscando datos implica no terminar pronto el diagnóstico. De acuerdo a lo anterior, lo que propone es ir terminando lo mejor posible esta etapa y no entramparse en lo que no se tiene.
- u. Comisionada Judith Schönsteiner cree que se debe tomar una decisión al respecto, por lo que tiene la impresión que por la falta de datos y atraso en el trabajo

propone que se pidan tres meses. Por lo que la Comisionada propone ordenar las preguntas a votar: ¿Se pide prórroga? ¿Cuánto tiempo? ¿3 meses?.

- v. Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz comenta que se había pensando en tres meses para entregar un buen producto. Aclara que nadie más que la Comisión puede solicitar una prórroga al trabajo que está realizando, por lo que la Presidenta Michelle Bachelet está al tanto de lo que ha pasado con esta comisión asesora.

Reafirma argumento planteado por algunos Comisionados/as que este plan será una herramienta para las personas con discapacidad y este debe ser de calidad para ellos. Comenta que todos trabajan en sus tiempos libres, pero se trabaja para pagar una deuda histórica que el Estado tiene con las personas con discapacidad, cada uno de los Comisionados/as ha aportado desde sus diferentes puntos de vista.

Además menciona que la Presidenta quiere y necesita un buen producto, por lo que estaría disponible en entregar el tiempo necesario para la Comisión.

- w. Comisionado Tomas Hernández plantea que hay cosas que se enfrentan todos los días, por lo que se podría trabajar en esto, en cosas concretas y puntuales. Estas cosas pueden tener mucho impacto en las vidas de las personas con discapacidad, mientras tanto se trabajan las cosas más grandes. Propone entregar un pre-informe que ayude a poner alertas en temas de discapacidad. Por otro lado, el Comisionado expone que la sociedad en general tiende a no mirar este problema que todos lo podríamos tener potencialmente, por lo que se debe tomar este tema de forma cotidiana para lograr los avances que se necesitan.
- x. Comisionada Judith Schönsteiner plantea que con la aceptación de la prórroga se podría enviar una carta u oficio con un avance a la Presidenta y entregar el informe completo cuando corresponda, pero sin prórroga no habría tiempo para generar una voluntad política.
- y. Comisionado Gustavo Vergara manifiesta que la propuesta planteada por algunos Comisionados/as de entregar a la Presidenta un avance es un buen camino.
- z. Comisionada Valeria Valdés aclara un tema sobre la pérdida de pensión por trabajar y cuenta su experiencia en la cual tuvo la oportunidad de trabajar y no perdió su pensión, precisa que se pierde la pensión cuando uno gana más del sueldo mínimo.
- aa. Comisionada Judith Schönsteiner explica que se debe votar desde lo más general y luego votar todas las otras opciones (lo particular).
- bb. Se da paso a la votación de extensión del plazo y se aprueba con una totalidad de 9 votos, 1 en contra y 1 abstención.¹
- cc. Se da paso a votación de tiempo de prórroga de tres meses, con el resultado de 9 votos a favor y 2 abstenciones.²
- dd. Comisionado Gustavo Vergara comenta que tres meses es poco tiempo, cree que es mejor tener una seguridad de poder cumplir con este nuevo plazo solicitado para trabajar con seriedad.
- ee. Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz comenta que ella cree que con 90 días estaría bien, pero ella quería escuchar los comentarios de todos.

¹ Voto en contra: Comisionada Andrea Slachevsky
Voto de Abstención: Comisionada Gladys Cuevas.

² Voto de Abstención: Comisionados Boris Araos y Andrea Slachevsky

- ff. Comisionado Boris Araos plantea que 60 días se justificaba porque es el tiempo del retraso de la entrega de los datos de ENDISC II. Propone que este producto debe ser rico en las propuestas que se generen desde la Comisión, que es donde se debe hacer énfasis. Además solicita precisar si se entregará o no un adelanto a la Presidenta.
 - gg. Comisionada Judith Schönsteiner propone que esto se pueda decidir al día siguiente en jornada de trabajo, donde se podría convocar una plenaria extraordinaria para poder decidir.
 - hh. Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz explica que la solicitud de prórroga no será menos de 90 días.
 - ii. Comisionado Gustavo Vergara recuerda que el año pasado nadie quiso trabajar sin un decreto que los respaldara, entonces ahora se pregunta si se seguirá trabajando sin un decreto que apruebe la prórroga. Lo pregunta en caso que la respuesta a esta solicitud demore.
Por otra parte, el Comisionado pone sobre la mesa el tema de validación de ENDISC II, pregunta si se harán observaciones a los datos entregados, ya que el Comisionado argumenta que se dejan grupos importantes fuera de esta encuesta.
 - jj. Comisionada Gladys Cuevas acepta los tres meses de prórroga para generar el mejor producto posible, pero descarta entregar algo intermedio. Además recuerda que ya se hicieron los comentarios a la ENDISC II por lo que cree que se plantearon las diferencias, pero pide que se puedan desagregar los datos en grados de discapacidad para que pueda tener una conexión con las bases del plan. Con respecto a lo planteado por Comisionado Gustavo Vergara, se podría pedir estudios específicos sobre los grupos que quedan fuera por la metodología en la que se basa la encuesta.
 - kk. Comisionada Judith Schönsteiner comenta que los datos de ENDISC II deben interpretarse e identificar que significa el dato en sí. Informa que desde el Observatorio Social entregarán explicaciones de los indicadores para poder aplicar de buena forma. Además se debe diferenciar los datos entre la discapacidad Permanente y Temporal.
 - ll. Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz aclara que la Comisión trabaja en el mes de febrero por las diferentes plataformas disponibles. Lo que no se hará es plenaria en el mes de febrero, a excepción que se llame a una extraordinaria.
Por otra parte, siguiendo los comentarios anteriores, Secretaria Ejecutiva informa que solicitó a Observatorio Social que retire de las publicaciones la participación de la Comisión Asesora en la realización de la ENDISC II, ya que esta Comisión no tuvo ninguna incidencia en la Encuesta.
 - mm. Queda estipulado entonces que el plazo de prórroga serán tres meses (hasta fines de Junio), lo que se verá en la jornada es la recalendarización del trabajo.
3. Pasando al punto 3 de la tabla, Coordinadora de Secretaría Técnica Jimena Luna presenta los posibles ajustes al plan de trabajo, con los siguientes comentarios:
- a. Comisionado Gustavo Vergara plantea que el costeo de las propuestas lo debe hacer un especialista.
 - b. Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz comenta que siempre la Comisión habló de hacer un costeo por lo que se tiene un especialista en el tema que es Javiera Vázquez.

- c. Jimena Luna, Coordinadora de Secretaría Técnica, comenta que Javiera Vázquez trabajará en aquello, pero esto se debe hacer con plazos determinados por la dificultad que implica realizar ese trabajo.
 - d. Comisionada Judith Schönsteiner pregunta si este costeo se podrá hacer después de la entrega, a lo que Jimena Luna, Coordinadora de Secretaría Técnica comenta que el equipo de la Secretaría Técnica está contratado hasta el 31 marzo.
 - e. Comisionada Gladys Cuevas comenta que “Nos estamos ahogando en un vaso de agua con el tema de análisis económico” y argumenta que Secretaria Ejecutiva ya habló con la Presidenta Michelle Bachelet y le ofreció lo necesario. Lo que se debe hacer es pedir prontamente la solicitud de prórroga para recontratar a la Secretaría Técnica y cumplir efectivamente con todos los plazos.
4. Dado paso al punto Varios, se comenta lo siguiente:
- a. Comisionada Judith Schönsteiner solicita a Secretaría Técnica averiguar sobre las solicitudes de información que se realizaron al departamento de participación ciudadana. Informa que envió planilla con estas solicitudes.
 - b. Se recoge la solicitud de Comisionada por parte de Jimena Luna, Coordinadora de Secretaría Técnica.
5. Secretaria Ejecutiva da por finalizada la sesión, siendo las 20:26 horas.

Boris Araos –Comisionado

Olga Balboa-Comisionada

Alberto Carvajal-Comisionado

Gladys Cuevas – Comisionada

Víctor Dagnino – Comisionado

Tomás Hernández-Comisionado

Catherine Muñoz – Secretaria
Ejecutiva

Judith Schönsteiner-
Comisionada

Andrea Slachevsky- Comisionada

Valeria Valdés-Comisionada

Gustavo Vergara-Comisionado
